



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE  
CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CELEBRADA EL 10 DE  
ABRIL DE 2019.**

Acuden al Consejo:

**Profesores**

José Luis Aguayo Albasini  
M<sup>a</sup> Luisa Sánchez Ferrer  
Virginia Pérez Fernández  
Manuel Sánchez-Solís  
Luís García Marcos  
Teresa Soria Cogollos  
José Luis Vázquez Rojas  
Carlos García Palenciano

**Alumnos**

Manuel Buitrago Ruiz  
M<sup>a</sup> Ángeles Saura Núñez

**Administrativos**

Nohemí Escámez Iniesta  
Álvaro Marín Tomás

Siendo las 13:00 horas del día 10 de abril de 2019, martes, se reúne en la Sala de Reuniones del Área de Cirugía, Edificio Departamental LAIB, 4<sup>a</sup> planta, el Consejo de Departamento, actuando como Director el Prof. José Luis Aguayo Albasini y como Secretaria la Prof.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Sánchez Ferrer.





Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

**1. Aprobación, si procede, del Acta anterior<sup>1</sup>.**

Se aprueba.

**2. Avisos del Director del Departamento**

- Se informa de que está abierta la convocatoria de ayudas para Prácticas, tanto de material fungible como inventariable. Se lanza la opción de unirnos al Departamento de Medicina Interna para pedir fondos de forma conjunta para la Sala de Simulación

- Se informa de la puesta en marcha de la actividad de la Sala en los Seminarios de simulación se Habilidades M-Q, con actividades que ocupan gran parte de la mañana para los profesores que lo imparten. Este año el horario ha sido de 10 a 12, con lo que rompe la mañana sobre todo del profesorado que se desplaza de otros Centros.

-Se informa de la fecha del examen del ECOE, el próximo sábado 4 de mayo del 2019 y se hace un llamamiento para la asistencia al mismo del mayor número de profesores del Departamento.

-Se transmite queja de alumnos de Odontología manifestada al Vicedecano de Odontología en relación a la falta de interés de nuestros profesores de patología médica y quirúrgica que imparten clases allí. El objetivo es trasladar esta queja a los Coordinadores de estas asignaturas. Los alumnos presentes informan de la opción de transmitir estas quejas a través del buzón de calidad, que se revisa al final de cada cuatrimestre. Se les informa de que es poco operativo para resolver problemas con cierta urgencia. Es más práctico contactar con el director de Departamento y/o Vicedecano oportuno, o el mismo Coordinador de la asignatura.

- Convocatoria de renovación del profesorado de Ciencias de la Salud. El Director informa de lo mucho que ha costado la convocatoria y resolución (pendiente todavía) de las plazas correspondientes a la jubilación de profesores. Se recuerda que por norma hay que convocar las plazas de nuevo, ya que deben renovarse con cierta periodicidad para, entre otros motivos, incentivar la producción científica. El problema es la lentitud en la ejecución. El director propone no convocarlas todas a la vez, y preguntar por servicios

<sup>1</sup> El Acta del último Consejo está disponible en la página web del Departamento.





### 3. Informe de asuntos tratados por la Comisión Permanente:

a) Aprobación de emisión de informe favorable para la participación del profesor Pedro Cascales Campos en el Proyecto de Innovación Docente “Mensajes pro-sociales en donación y trasplante de órganos por estudiantes en grado en Medicina y difusión en redes sociales”.

b) Aprobación de emisión de informe favorable para la participación del profesor Pedro López Cubillana en el Proyecto de Innovación Docente “Mensajes pro-sociales en donación y trasplante de órganos por estudiantes en grado en Medicina y difusión en redes sociales”.

c) Aprobación de emisión de informe favorable de la actividad docente de los profesores del Departamento Ángeles Ortiz Escandell y José Luis Vázquez Rojas para la evaluación de sus méritos docentes por el Vicerrectorado de Profesorado.

d) Aprobación de la solicitud del Prof. Ernesto Cortés Castell, Profesor Titular de la Universidad Miguel Hernández de Elche, para visitar e investigar en el Área de Pediatría de nuestro Departamento, en los meses de abril a mayo de 2019.

e) Aprobación de la designación del 2º vocal (titular y suplente) para la configuración de las Comisiones de Selección de 7 plazas de Profesor Asociado.

f) Aprobación, a instancia del Prof. Santonja, del contrato de investigación entre la UMU y el F. C. Cartagena SAD para el desarrollo y ejecución del proyecto titulado “Prevención y valoración del riesgo de lesión en el F.C. Cartagena SAD” y del contrato de investigación entre la UMU y la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio Concertado La Flota para el desarrollo y ejecución del proyecto titulado: “Programa Vertebrín. Aprende a cuidar tu espalda: aplicación en el C.C. La Flota”.

### 3. Gastos con cargo al presupuesto del Departamento.

Están disponibles.





Hay una presentación de power point que tiene disponible Álvaro Marín para quien quiera verla. Se informa de que ya apenas quedan fondos en el área de Cirugía (pendiente lo que pueda provenir de remanentes de ejercicios previos). El dinero se ha invertido en pago de publicaciones en revistas fundamentalmente. En otras áreas del Departamento sí queda dinero.

**4. Inicio de gestiones para un Convenio entre la UMU y la empresa Lorca Marín para la creación de una Cátedra de Empresa.**

Se están llevando a cargo las gestiones para ello. La idea es conectar el tejido empresarial y el Universitario. Se adelanta que se creará un premio de investigación en relación con la cirugía regional, si sale adelante el Convenio.

**5. Intervención del Vicerrector de Ciencias de la Salud, D. Luis V. García-Marcos Álvarez.**

a. Informa de la situación actual del Convenio SMS/UMU:

Actualmente hay un choque con los servicios jurídicos del SMS (servicios generales y de recursos humanos). Parece ser que el gerente del SMS no había informado suficientemente a los servicios jurídicos y la propuesta se ha frenado. El plan es negociar con los servicios jurídicos. El problema es que se trata de proposiciones nuevas no contempladas en la ley de 1986. La figura del ayudante clínico no está recogida en dicha Ley ni tampoco en la Universidad. Parece ser que hay buena disposición por parte del SMS para poner en marcha la figura del ayudante clínico con sueldo a cargo del SMS y un 80% de asistencia clínica pero no se encuentra la formula para materializarlo.

También hay una propuesta para transformar los asociados clínicos 3+3 en asociados 1+1 y así podríamos tener más asociados, pero también entra en conflicto con el SMS y con Recursos Humanos de la Universidad. También se pone el ejemplo de asociados "especiales" 6+6 como Gracia Adánez, responsable del aula de Simulación Clínica.





b. En cuanto a la situación del POD de los clínicos nos informó de que existe una reunión pendiente del Vicerrector de profesorado y el Coordinador de profesorado con él y Francisco Martínez para regularlo. No obstante, adelanta que no va a ser posible equiparar 1 hora de prácticas con 1 hora en el POD ya que saldría un exceso de horas y es inviable. Pero sí se comprometió a que se rellene el POD “con sentido”, consciente de la importancia que tiene para la acreditación de las figuras de profesorado de ANECA y para adecuar el profesorado. Recuerda que se aumentó de 125 a 200 alumnos manteniendo el mismo profesorado y el POD. Una posible vía es distinguir entre profesores de prácticas y que no tengan interés en la carrera académica, y aquellos que se encuentran en vías de acreditación académica.

Se es consciente de que el 80% de los profesores numerarios clínicos en la UMU tienen más de 60 años. Se recuerda también el problema de la extraordinaria dificultad para los clínicos de la acreditación por la ANECA y la ausencia de clínicos en la CRUE e incluso de Vicerrectores de ciencias de la salud en el resto de las universidades españolas.

También se recuerda informar con prontitud a los Departamentos de los ceses/jubilaciones/traslados de los profesores asociados para reclamar dichas plazas y que no se pierdan, ya que la Universidad y el SMS presentan malos canales de comunicación.

En cuanto al Convenio para practicas informa que hay que hacer un mapa docente antes de plantear un nuevo Convenio y firmarlo con el SMS. Manifiesta su tranquilidad ante la problemática que pudiera presentar la UCAM.

También informa que en 3 días va a tener una reunión para anular una norma del Consejo de Gobierno que prohíbe a los contratados doctores interinos pasar a ser profesores titulares hasta que hayan pasado 2 años.

## 6. Ruegos y preguntas.

El Director del Departamento lanza la idea de crear “bolsas de profesores asociados” en cada servicio o especialidad para poder sustituir de inmediato





cualquier baja en cualquier profesor, con un baremo muy sencillo donde cuente la tesis doctoral, antigüedad del doctorado y antigüedad asistencial.

La Secretaria del Departamento traslada la queja del profesor Torres Lanzas (Cirugía Torácica) ante la falta de profesores asociados en su área y su advertencia de no poder continuar con la docencia para el próximo curso académico si no se solventa la situación actual. El Director informa también de la “pérdida” de la plaza del Dr. Javier Ródenas (Cirugía General del Reina Sofía) y e la plaza de Dr. Norberto Casinello (CCV Arrixaca). El Vicerrector de compromete a la recuperación de todas ellas.

El Director hace una reflexión sobre la distribución “extraña” de las plazas de profesorado entre las áreas clínicas, instándonos a compararnos con otras áreas como Oftalmología o Medicina. Se lamenta de una situación de insuficiencia relativa.

Siendo las 14:00 horas se levanta la sesión.

En Murcia, a 4 de abril de 2019

María Luisa Sánchez Ferrer  
**SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO**  
*(Documento firmado electrónicamente)*

